



PATENTE  
DE 230894  
INVENCION 230894

por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE ESPEJOS DE TODAS CLASES", a favor de Doña Alfonsina GARCIA MARTIN, de nacionalidad española, domiciliada en Toledo, "Plata, 9".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de espejos de todas clases.

- Los perfeccionamientos que abarca esta invención son aplicables tanto a espejos de vidrio, como de cristal, metálicos, de materia plástica, etc., ya estén azogados, estañados o plateados. Como el plateado es el medio más empleado hoy día, a ellos nos referiremos principalmente, pero bien entendido que estos perfeccionamientos pueden aplicarse a las demás modalidades con igual eficacia.

- Como es sabido, el plateado de espejos se protege contra la oxidación aplicando sobre el plateado una capa de barniz aislante, o bien se cobre sobre el plateado y se da encima del cobre la citada capa de barniz.



13

230894

- Pasado un cierto tiempo, en los espejos así recubiertos, esta capa de barniz o laca se resquebraja y da paso a la humedad ambiente o a la propia de la pared a que esté adosado el espejo, y ello trae consigo la producción de picaduras en la capa del plateado o, en su caso, en ambas capas de cobreado y plateado, provocando la aparición de manchas en los espejos con su consiguiente deterioro y pérdida de efecto estético y decorativo de los mismos, ya que no solo aparece la mancha sino que la coloración de la misma es mas bien rojiza, debido al cobre, y contrasta con el blanco puro o ligeramente azulado de la plata.
- 5.
- 10.

Con la presente invención se subsanan estos inconvenientes, prácticamente de modo total.

- 15.
- Los perfeccionamientos objeto de la invención consisten en que, una vez plateado el espejo por los procedimientos habituales, sea en frío o en caliente, se aplica sobre este plateado un recubrimiento de zinc, bien puro, bien aleado con metales apropiados por su color para mantener una tonalidad esencialmente blanca en el recubrimiento, pudiéndose emplear en la citada aleación con el zinc por ejemplo, el cadmio, el aluminio, el estaño, la plata, etc., ya que tanto el zinc puro como las referidas aleaciones ofrecen una adherencia suficientemente buena sobre el baño de plata o similares.
- 20.
- 25.

- Esta aplicación puede hacerse por cualquier medio adecuado, siendo preferido el procedimiento electrolítico dada la buena conductibilidad de estos electrodos a base de zinc.
- 30.



230894<sup>139</sup>

- La aplicación de este recubrimiento substituyendo al cobreado habitual presenta las siguientes ventajas: mayor poder antioxidante, lo que supone una protección prácticamente perfecta que evita la formación de poros de paso para la humedad; un colorido del recubrimiento protector mas afín con el plateado, o similares, que el del recubrimiento con cobre, dando así mayor pureza a la imagen y además si al cabo de mucho tiempo pudiera aparecer alguna mancha en la luna nunca será de un color de contraste tan acusado como las producidas con el recubrimiento de cobre, sino que prácticamente pasará inadvertida.
- 5.
- 10.

- Es factible asimismo proteger este recubrimiento protector del plateado y similares con capa de barniz aislante o laca de las corrientemente usadas para estos fines en la industria de espejos actual.
- 15.

- El invento, dentro de su esencialidad, admite variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la capa protectora antioxidante del espesor que convenga, emplear los metales y sus aleaciones puros o con sus sales mas apropiadas, aplicar una capa única o varias superpuestas, de igual o distinta composición, utilizar esta protección para toda clase de espejos, como al principio se indicó, aplicando en los metálicos esta protección en la cara no bruñida y, en fin, hacer la aplicación en frío o en caliente, según los casos, de acuerdo con el procedimiento de plateado, u otro, que se haya empleado en la fabricación del espejo.
- 20.
- 25.



139

N O T A

230894

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de espejos de todas clases, en particular para los obtenidos por plateado, azogado o estañado, caracterizados porque una vez sometida la luna al plateado, o similares, sea en frío o en caliente, se aplica sobre dicho recubrimiento otro a base de zinc puro o aleado con metales blancos tales como el cadmio, el aluminio, el estano, la plata y similares de esta clase, pudiéndose en ambos casos utilizar asimismo adecuadas sales de los mismos o de alguno de ellos.

10. 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque la aplicación de este recubrimiento protector se realiza, preferiblemente, por electrolisis.

15. 3ª.- Perfeccionamientos en el procedimiento de fabricación de espejos de todas clases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 13 de Septiembre de 1956.

Alfonsina GARCIA MARTIN.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES  
P. P.